

La cultura estética en la formación del profesional de la educación

The aesthetic culture in the formation of the professional of education

### **Autores/Authors**

Esp. Walter Correa-Sarmiento

[wcorrea@feipa.uho.edu.cu](mailto:wcorrea@feipa.uho.edu.cu)

Esp. Yaima Martínez-Abreu

[ymartinez@feipa.uho.edu.cu](mailto:ymartinez@feipa.uho.edu.cu)

M.Sc. Ana Cristina Castro-Fuentes

[anacf@feipa.uho.edu.cu](mailto:anacf@feipa.uho.edu.cu)

Cuba

### **Resumen**

El trabajo que se presenta a consideración del lector es un acercamiento a una de las problemáticas que en la formación del profesional de la educación debe atenderse de manera priorizada: la relación educación estética-cultura estética. El método de análisis documental se empleó para fundamentar teóricamente la cultura estética desde diferentes ciencias, entre ellas: la Estética, la Psicología y la Pedagogía. Los resultados que se ofrecen contienen un análisis de las categorías de la estética y la cultura estética desde la perspectiva del profesional de la educación lo que permite ofrecer una definición contextualizada de esta última.

**Palabras clave:** Educación Estética, cultura estética, Educación Artística, formación del profesional.

### **Abstract**

This work presented to the reader is an approach to one of the problems in educational professional training which must be addressed in a prioritized manner: the relation between aesthetic education and aesthetic culture. The documentary analysis was the method used to establish a theoretical foundation for the aesthetic culture seen from different sciences, among them: Aesthetics, Psychology and Pedagogy. The results offered contain the analysis of the categories from Aesthetics and the aesthetic culture, seen from the professional of education's perspective, which allows offering a contextualized definition of the last one.

**Key words:** aesthetic education, aesthetic culture, Artistic Education, training of the professional

## **Introducción**

Como resultado del desarrollo de la Revolución Científico técnica, de los medios de difusión masiva y las tecnologías de la información y la comunicación, Cuba recibe, de manera creciente, estas influencias que irradian el individualismo acorde con los intereses clasistas de la cultura hegemónica. La llamada industria del ocio expande modelos pseudo-culturales, que penetran en el mundo subdesarrollado de hoy. Esta industria tiene su sede, como es sabido, en los Estados Unidos y su influencia impacta notablemente también la civilización europea. Este proceso en los últimos años se ha ido incrementándose vertiginosamente.

Es importante reconocer la capacidad que tiene esta industria para banalizar y esquematizar las diferentes manifestaciones de la cultura, para imponer sus códigos ideológicos, estéticos, artísticos, éticos, etc. Además, proyecta la idea del consumismo, asociando la idea de la felicidad con la capacidad de consumir. Ello implica un enorme reto educativo en especial para las naciones del tercer mundo que tienen en estos modelos otro instrumento de dominación, desde lo cultural, y un freno hacia su desarrollo.

La cultura es un fenómeno complejo y abarcador, visto, ya sea en sentido amplio o en su sentido más estrecho, desde múltiples puntos de vista, e integra, a su vez, determinados tipos de culturas que necesitan procesos educativos específicos para su desarrollo, lo que evidencia su dimensión pedagógica. Por ejemplo: la necesidad de una educación energética para el desarrollo de una cultura energética.

La Educación es una condición indispensable para el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida, un derecho refrendado en la Declaración Universal de Derechos Humanos. A su vez, en la educación institucionalizada, los contenidos de la educación son una parte de la cultura de la humanidad que han sido seleccionados con una intencionalidad pedagógica. Esta es la vía en que, por excelencia, se transmiten pautas culturales, morales, normativas, y conocimientos necesarios para la preparación de la vida futura de los educandos dentro de la educación escolarizada.

No sería hasta la implementación de políticas educativas y culturales luego del Triunfo de la Revolución Cubana que la cultura y el arte serían patrimonio del pueblo. Resulta significativo que entre una de las primeras leyes dictadas se encontraba la Ley de nacionalización general de la enseñanza y su carácter gratuito, concretada con la realización de la Campaña

de Alfabetización y la posterior publicación de *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*.

En 1990 se implementa el programa director de la Educación Estética, y ya en 1998 la Estrategia para el perfeccionamiento de la Educación Estética. En esta última aparecen las pautas generales y conceptuales donde se fundamenta la necesidad de que la escuela se constituya en el centro cultural más importante de la comunidad, qué indicadores debe tener en cuenta una institución escolar para cumplir con dicho documento pues “[...] La escuela cubana tiene como fin supremo la formación integral y humanista de los escolares [...]” (MINED, 2000, p.8).

Mucho ha sido el camino recorrido hasta hoy en este sentido. Nuevas son las circunstancias propias del contexto en una sociedad que se encuentra en transformación, hay nuevos agentes involucrados para el cumplimiento de estos objetivos como una nueva generación de instructores de arte, y próximamente se retomará el Educador artístico, pero enfocado en la formación de públicos.

A partir de la primera década del Siglo XXI pudo apreciarse un ligero cambio en cuanto al objetivo de la educación estética, ya no era solamente el arte, sino todo el vasto campo de actividades del ser humano. En los centros docentes, la educación estética se dirigía y se desarrollaba a través de todo el proceso docente educativo. Para ello debía tenerse en cuenta también, como elemento primordial, las necesidades de cada escuela, las características de la comunidad y las potencialidades de sus instituciones culturales.

Sin embargo, en muchos profesionales de la educación, todavía se aprecia una restricción de lo estético hacia lo artístico aunque es una esfera fundamental, y una subvaloración de la importancia de los contenidos referentes al arte y su limitación a lo curricular. Por otro lado, se constatan insuficiencias en la preparación científico-metodológica de los diferentes agentes que intervienen en este proceso. Es necesario añadir que a pesar de los esfuerzos realizados las carencias de bibliografía y materiales necesarios para la apreciación y la creación, agravan la situación.

Por todo lo anterior se persigue fundamentar la cultura estética, desde una perspectiva pedagógica, como componente de la Educación Estética de los estudiantes de ciencias pedagógicas, a partir de los sustentos teóricos de la Estética, la Psicología y la Pedagogía.

## **Métodos y materiales**

El método de análisis documental se empleó para fundamentar teóricamente la cultura estética desde diferentes ciencias, entre ellas: la Estética, la Psicología y la Pedagogía. Así como los talleres de socialización para debatir en grupo de trabajo, conformado por especialistas, los resultados obtenidos del estudio de estas fuentes y los constructos teóricos realizados para su socialización y debate, y llegar a consensos sobre la categoría abordada.

### **Resultado y discusión**

Conceptualmente lo estético, es una faceta peculiar de las relaciones del ser humano con la realidad, que encarna aquellos aspectos de las relaciones sociales objetivas que facilitan o no el desenvolvimiento del individuo dirigido a las categorías estéticas: lo bello-lo feo, lo sublime - lo bajo, lo cómico - lo trágico. Incluye también un aspecto subjetivo: el goce del ser humano por la manifestación de sus fuerzas creadoras, así como su valoración estética de los productos obtenidos en su actividad creadora.

Consecuentemente la educación estética, como proceso educativo al fin, se encuentra encaminada a la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, específicamente enfocada a la actitud del sujeto hacia todo lo que posee valor estético en el mundo que le rodea y contribuye al mejoramiento de su personalidad. El valor estético, por su parte, es una cualidad añadida por el ser humano al objeto, por lo tanto, sólo existe en una relación peculiar entre este y el objeto en sí, no por sus características físicas o naturales. Esta relación específica del ser humano con el mundo que le rodea se concreta en las categorías estéticas ya mencionadas.

De todas ellas, lo bello es la más universal y generalizada. El ser humano puede apreciar lo bello en: la naturaleza, los objetos materiales, en él mismo desde lo interno y lo externo, y en las relaciones humanas desde una concepción dialéctico-materialista del mundo donde se consideran los fenómenos estéticos como resultado del desarrollo de la materia en la naturaleza y en la propia vida del ser humano. El paisaje y sus colores, los árboles, y las flores, etc., pueden haber sido, quizás, sus primeros motivos de valoración desde este punto de vista, lo que estuvo matizado, probablemente, por sus estados de ánimo y las expresiones de sentimientos que iba descubriendo y diversificando.

Desde una perspectiva psicológica, sustentado en la teoría histórico-cultural, los autores consideran que los seres humanos se desarrollan en una formación histórica cultural dada, creada por la propia actividad de producción y transformación de su realidad y es a través de

la actividad humana que se produce el desarrollo de los procesos psíquicos y la consiguiente apropiación de la cultura. La actividad humana es siempre social e implica por tanto la relación con otras personas, la comunicación entre ellas, siendo en esa interacción con otros que surge el mundo espiritual de cada uno, su personalidad.

El ser humano desde que nace, se relaciona con un ambiente estético determinado. Incluso se ha comprobado que desde el vientre materno a través de sensaciones y sonidos producidos especialmente por su madre tienen especial influencia en su desarrollo. Luego en la familia se recibe las primeras nociones sobre moral, ideología, folclore, tradiciones. En la escuela se continúa y se introducen nuevos elementos a través de los planes de estudio y de los diferentes programas, así como en las actividades extracurriculares. También amplían los ambientes estéticos del individuo, la calidad de las relaciones sociales propias del medio circundante, el trabajo, la calidad de las transmisiones de los medios de difusión masivos que percibe, las actividades culturales, artísticas y recreativas que conforman su tiempo libre, en fin los productos culturales que consume.

Lo anterior supone retos en la formación de los profesionales de la educación: ¿Cómo educar estéticamente a las nuevas generaciones cuando los profesionales de la educación en formación no se encuentran preparados para discernir y argumentar el carácter estético de los productos culturales que se consumen en la actualidad? ¿Cómo educar estéticamente a las nuevas generaciones cuando los profesionales de la educación en formación no poseen los conocimientos y la experiencia para el ejercicio de la crítica ante la avalancha de mensajes de Internet y del paquete audiovisual semanal que se comercializa?

Para llevar adelante el Programa para el Perfeccionamiento de la Educación Estética entre los Ministerios de Educación y Cultura, de manera conjunta, se han trazado las siguientes líneas directrices:

- Lograr la superación y capacitación de los docentes y preparación de los futuros docentes.
- Fortalecer las comisiones de educación y cultura que se integrarán a la Comisión Nacional y las provinciales de desarrollo sociocultural.
- Hacer de la escuela el centro cultural más importante de la comunidad.
- Fomentar el hábito y el gusto por la lectura.

- Desarrollar en los estudiantes de todos los niveles y tipos de enseñanza, la identificación con el patrimonio nacional, la apreciación y el disfrute estético, la creatividad y la comunicación mediante diversos lenguajes artísticos y la participación en la vida cultural de la localidad.
- Reafirmar el papel cultural y educativo de los medios de difusión masiva.

No puede olvidarse que el desarrollo estético del sujeto está unido siempre al perfeccionamiento de muchas cualidades y particularidades físicas y psíquicas de los alumnos de todas las edades y tiene especial relevancia en la etapa preescolar y primeros grados escolares, pues en estas, precisamente, se sientan las bases de la futura personalidad del individuo. Las impresiones artísticas que los niños y niñas reciben perduran por mucho tiempo, a veces impresionan su memoria para toda la vida. Aquellas que no poseen un gran valor estético les pueden distorsionar el gusto y crearles falsos criterios estéticos y artísticos.

La Educación estética no debe considerarse solamente como un complemento de los aspectos que componen la formación integral, sino como una parte inseparable de cada una de las actividades que inciden directa e indirectamente en la preparación del educando. Sus principales tareas están encaminadas a:

- El desarrollo de la apreciación estética lo que redundará en la ampliación de las esferas cognoscitiva, afectiva y psicomotora de la personalidad.
- El desarrollo de la creatividad del individuo.
- La formación y desarrollo del gusto, ideas estéticas y valores universales de la humanidad.

Estas tareas deben cumplirse esencialmente mediante el proceso docente educativo que incluye lo curricular y lo extracurricular, como un gran sistema. Aquí influyen todas las asignaturas y actividades de la escuela y las relacionadas con esta, así como otros factores antes mencionados como la familia, los medios de difusión masivos, entre otros.

Una de las principales vías de la Educación estética es la Educación artística por tanto su esencia y objetivo tienen mayor alcance que la Educación artística. Se realiza a través de diversos lenguajes expresivos, tales como la Educación musical, plástica, teatral, literaria, danzaria y cinematográfica.

El arte ocupa un lugar primordial en la Educación estética y en el desarrollo estético, aunque no es su única esfera debido a su propia capacidad que tiene de desarrollar la sensibilidad en el ser humano, lo que potencia la formación de individuos: reflexivos, creativos, aptos para insertarse en la dinámica de la vida y transformarla. Sin embargo, para poder comprender y educar a través del arte, el profesional de la educación debe tener preparación y sensibilidad, conocimiento teórico y práctico sobre el tipo específico de arte. El conocimiento teórico contribuye a que el individuo pueda analizar lo que verdaderamente tiene valor artístico; posibilita las habilidades para descubrir detalles imperceptibles para el individuo no educado artísticamente; eleva el gusto estético personal, y brinda el conocimiento del desarrollo histórico de las distintas manifestaciones.

Aunque el tratamiento del gusto estético es un fenómeno complejo es importante señalar su carácter personalógico, multifactorial, implica una actitud selectiva del sujeto desde el punto de vista estético y se encuentra en estrecha relación de lo racional y lo emocional. Además, el gusto estético es históricamente cambiante y variable. Está mediado por el contexto histórico, social y cultural, y pasa por el prisma de cada personalidad, su experiencia, nivel de conocimientos, estados de ánimo, etc.

Además del conocimiento teórico es imprescindible el conocimiento práctico, es decir, la práctica del arte, vivenciar las particularidades que este puede poseer en las distintas edades, acorde con las diferentes manifestaciones artísticas. Cuando solo se considera el conocimiento teórico, se pierde el contacto directo con el arte y este se transforma en una relación de conceptos.

Es imposible hacer consideraciones sobre el arte sin conocerlo, sin establecer una relación directa y vívida con el hecho artístico, y a la inversa, cuando solo se considera el conocimiento práctico, se mantiene el contacto directo con el arte, pero limitadamente, el educando no tiene un suficiente desarrollo intelectual y el conocimiento teórico para comprenderlo y asimilarlo en toda su dimensión. El conocimiento teórico necesita del contacto real con la obra de arte, bien sea a través de su disfrute o por la experiencia personal como creador o intérprete, según sea el caso.

En consecuencia con lo planteado anteriormente, la cultura estética del profesional de la educación, en un sentido operativo, constituye una expresión cualitativa de su relación estética con la realidad objetiva, la que le permite adaptarse, apropiarse, disfrutar,

discriminar, criticar y transformar dicha realidad. Al mismo tiempo, esta modela su gusto estético lo cual tiene un impacto favorable en el desarrollo de su personalidad acorde con los valores estéticos que aspira la sociedad. Se aspira contribuir, de esta forma, a la formación integral de las nuevas generaciones en su concepción del mundo, su perfeccionamiento moral y físico, riqueza espiritual y su desarrollo, en su capacidad de apropiarse de la cultura en sentido amplio, para estar en mejores condiciones para transformar la sociedad.

Dentro de la cultura estética se encuentra la cultura artística la cual incluye conocimientos, modos de actuación, sentimientos y valores que a su vez, podrán objetivarse en conductas elevadas. La cultura artística puede adquirir el significado de cultura estética, a nivel de sociedad cuando llega a dominar la conciencia de las masas.

### **Conclusiones**

La cultura estética de la sociedad es siempre una cultura de masas, estando determinada por la medida de su asimilación como norma social. Subestimarla conduciría a un déficit esencial en la formación estética y por ende en la humanista, ideológica y moral de las nuevas generaciones.

A los profesionales de la educación, les corresponde el papel de contribuir a la elevación de la espiritualidad en las nuevas generaciones y consecuentemente, a la formación de una cultura estética. Una vía efectiva para lograrlo lo constituye la Educación Estética, pues la misma posee múltiples potencialidades educativas, esenciales en sus dimensiones política, ideológica y cultural en la transformación de la personalidad del sujeto.

### **Referencias bibliográficas**

Educación estética. (s. f.). En *EcuRed*. Recuperado de [http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n\\_est%C3%A9tica#V.C3.ADas\\_para\\_lograr\\_la\\_Educaci.C3.B3n\\_Est.C3.A9tica](http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n_est%C3%A9tica#V.C3.ADas_para_lograr_la_Educaci.C3.B3n_Est.C3.A9tica)

MINED. (2000). *Compendio de lecturas acerca de la Cultura y la Educación Estética*. La Habana: Política.



## ABOUT THE AUTHORS/SOBRE LOS AUTORES

**Esp. Walter Correa-Sarmiento.** ([wcorrea@feipa.uho.edu.cu](mailto:wcorrea@feipa.uho.edu.cu)). Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Plástica. Especialista en Docencia en Psicopedagogía. Asistente del Departamento de Educación Artística. Facultad de Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte. Universidad de Holguín. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 80100. Teléfono: 482655. Reside en: Calle Hilda Torres No. 52. e/ 2 y 12 Reparto Hilda Torres. Holguín. Cuba. CP 80100. Línea investigativa: Los medios audiovisuales en la formación del profesional: Instructor de arte.

**M. Sc. Ana Cristina Castro-Fuentes.** ([accf@feipa.uho.edu.cu](mailto:accf@feipa.uho.edu.cu)). Licenciada en Filosofía. Máster en Ciencias del Arte. Profesora Auxiliar del Departamento de Educación Artística. Facultad de Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte. Universidad de Holguín. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 81000. Teléfono: 482655. Reside en: Cuba No. 44 e/ Revolución y 3ra, Reparto Vista Alegre. Holguín. Cuba. CP 80100. Línea investigativa: La formación inicial y permanente del Instructor de arte.

**Esp. Yaima Martínez-Abreu.** ([ymartinez@feipa.uho.edu.cu](mailto:ymartinez@feipa.uho.edu.cu)). Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua Inglesa. Especialista en Docencia en Psicopedagogía. Profesora Auxiliar del Departamento de Educación Pedagogía Psicología. Facultad de Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte. Universidad de Holguín. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 81000. Teléfono: 481260. Reside en: Calle Comandante Fajardo No. 120. Entre 16 y 18 Reparto Alcides Pino. Línea investigativa: La identidad profesional pedagógica en la Educación artística

**Fecha de recepción: 12 de junio de 2015**

**Fecha de aprobación: 6 de octubre de 2015**

**Fecha de publicación: 15 de diciembre de 2016**